



## **AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS**

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2023 sobre nombramiento de funcionario de carrera, Agente de la Policía Local. (2023081590)*

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0255 del Ayuntamiento de Valverde de Leganés por la que se aprueba la adjudicación del puesto de Policía Local del municipio.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de octubre de 2023, una vez concluido el proceso de provisión de puestos, se ha efectuado el nombramiento de:

<b>Identidad</b>
MANUEL JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Características del puesto:

Denominación del puesto: Agente.

Naturaleza: Funcionario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase/Especialidad: Policía.

Grupo/Subgrupo: C1.

Nivel: 20.

Jornada: Según necesidades del servicio.

Horario: Según necesidades del servicio.

Complemento específico: 859,99.

Complemento de destino: 491,11.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Badajoz o, a su elección,



el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valverde de Leganés, 9 de octubre de 2023. El Alcalde, MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ.

• • •

---